



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)  
TRASLADO RECURSO DE SÚPLICA – FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022  
MAGISTRADO PONENTE: JAIRO RESTREPO CÁCERES

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACIÓN
2011 00399 01 – 2011 00327 01 (ACUMULADO)	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARY OSORIO GIRALDO y OTROS – SANDRA MILENA ROCHA y OTROS	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA – CEDELCA S.A. E.S.P. y OTROS	TRASLADO RECURSO DE SÚPLICA

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 8:00AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 332 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 IBÍDEM.

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA PRIMERO (1°) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).**

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
SECRETARIO